

EL DIA

Diario político neutral

DE MADRID

Jueves 16 de Abril de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Leguizos, 23 principal ■ TELEFONO 492

Director-Gerente:

F. DEL PINO

Precios de suscripción.—Madrid: 1 peseta al mes; Provincias: Semestre, 9; Un año, 18; Portugal, 24. Demás países, 40.

Anuncios.—Cuarta plana, 10 céntimos línea.—Reclamos y noticias a precios convencionales.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO I || Núm. 10 || (Continuación al número 9.438, año XXXIX, de EL DIA)

LA ADMISION TEMPORAL DE LA HOJALATA

Metalúrgicos y conserveros andan hace días a la greña, y hay gran expectación por saber quienes saldrán victoriosos en la descomunal batalla que sostienen los botes de sardinas y pimientos contra las fundiciones bilbaínas y asturianas.

La cuestión viene apasionando los ánimos, y en ella toman parte activa los individuos, las corporaciones, las regiones y la prensa. No se coge estos días un periódico, donde en una ó en otra forma no se lea algo sobre la hojalata, y la admisión temporal de la misma, y las gentes se entretienen en hacer un estudio sobre la ponderación de fuerzas de cada uno de los bandos, tanto dentro como fuera del Ministerio.

No hace mucho que escribimos un artículo sobre esta cuestión y en él dábamos a conocer los datos oficiales sobre la importación y exportación de la hojalata, para que se conocieran bien los términos del problema, pero no pudimos dar entonces los datos estadísticos referentes a lo que podríamos llamar la parte contraria, porque no los conocíamos más que muy vagamente.

Pero últimamente hemos encontrado algunas noticias de interés en una revista técnica y profesional, y hemos de darlos a conocer también en prueba de imparcialidad, pues en todas las cuestiones económicas y mercantiles no tenemos más guía ni más norma que los supremos intereses de la colectividad, que son los de la nación, a los cuales deben subordinarse todos los particulares.

La mayoría de los periódicos no conocen, ni hablan más que de una sola fábrica de hojalata, que realmente es la primitiva de este artículo en España. Antes se llamaba "La Iberia" y era una de las principales secciones de la fábrica de fundición de "La Vizcaya", que hoy forma parte de la "Sociedad Altos Hornos de Vizcaya". Es efectivamente esta fábrica importantísima, por el terreno que ocupa, por el capital que vale, por los centenares de obreros que sostiene y por su gran producción, no sólo de hojalata sin manufacturar, sino también manufacturada.

Es verdaderamente notable la citada fundición y, cuando la recorrimos hace dos años en compañía de su galante administrador, pudimos admirar todas las diversas y complicadísimas operaciones desde que sale el lingote fundido hasta las últimas operaciones con la hojalata manufacturada, en forma de artísticos y elegantes botes y cajas para diferentes indus-

trias. De su importancia puede formarse idea con decir que solamente de hojalata produce esta fábrica de ocho a nueve mil toneladas anuales.

Además de esta fábrica, hay otra situada, como si dijéramos, en la parte contraria de Bilbao. La Vizcaya está muy cerca de Portugalete, y la Basconia se encuentra muy cerca de la última estación de la línea del Norte, ó sea inmediata a Dos Caminos. En esta se produce también considerable cantidad de hojalata ya que en el último año llegó a siete mil toneladas.

Con posterioridad a ésta se ha fundado así mismo en Asturias otra fábrica de fundición que radica en Lugones, y es propiedad de la Sociedad Industrial Asturiana, de cuya producción no conocemos datos alguno, y también tenemos noticia de que en esta ciudad se está montando otra por un conocido industrial.

Son, pues, intereses muy cuantiosos y respetables los que defienden los metalúrgicos, los cuales hacen también hincapié en un hecho que no deja de tener fuerza. Dicen ellos, contestando a los conserveros, que a pesar de que en 1904 se concedió la admisión temporal, libre de derechos, a las latas ó botes tanto armados como desarmados, que después de llenos se destinaron a la exportación, lo cual parece resolver las dificultades con que tropezaban los conserveros, es lo cierto, que éstos no hicieron uso de este derecho que indudablemente les favorecía, y tal vez debido a esto se fundaron las últimas fábricas.

Alegan además, que no será tanto el beneficio que obtienen las fábricas de hojalata, cuando alguna de ellas, como "La Basconia" no ha podido todavía repartir dividendos alguno, lo cual indica que su situación no debe ser del todo próspera. No es, por consiguiente, exacto lo que dice *El Imparcial*, cuando afirma que la admisión temporal de la hojalata "ha sido combatida por un establecimiento fabril de Bilbao, titulada "La Vizcaya", donde se fabrica hoja de lata", sino que ha sido otra de la misma población, es decir, "La Basconia."

Por sus parte los conserveros se han visto reforzados por los acerteros, fabricantes de galletas y de otras industrias, que necesitan la hojalata para sus envases, los cuales unen ahora sus esfuerzos a los de aquellos, que ya tienen en su favor una porción de informes de los centros técnicos oficiales.

Hemos de confesar, sin embargo, que algunos periódicos exageran la nota, y sientan afirmaciones que están muy lejos de la verdad. No es cierto, como dice un diario aragonés, que desde la pérdida de las colonias se hayan cerrado en Rioja, Navarra y Aragón más de treinta fábricas, sino que tal vez suceda todo lo contrario, por lo menos respecto a la Rioja.

En los últimos años ha ido aumentando considerablemente la exportación de conservas, habiendo llegado en 1908, última Estadística General publicada, no a 40 millones de pesetas como dice *El Imparcial*, sino a 46, sin que pueda precisarse las clases de las conservas exportadas, porque en el antiguo Arancel todas iban englobadas en una sola partida. Cuanto a la crisis conservera de sardinas, no hay que achacarla toda a la hojalata, pues tienen su pequeña parte en ella las mismas sardinas, que hace años no vienen con la misma abundancia que antes, y esto es precisamente lo que motiva también la verdadera invasión de barcos pesqueros en nuestras mismas aguas jurisdiccionales.

Por lo demás, aprovechar esta ocasión para dar algunos alfilerazos a los metalúrgicos y a los de la industria textil, no es más que confesar su incuria y su descuido en la hora precisa de defender sus intereses, que es cuando se confecciona el Arancel.

S. Muguertza.

(Diario del Comercio).

LA ORACION DEL HUERTO

"Pater, si possibile est transeat a me Calix iste; seo fiat voluntas tua"

"Padre mio, si es posible, aparte de mí este cáliz; pero no se haga lo que yo quiero, sino lo que tú."

(San Mateo XXXVI; San Lucas, XXII).

La escena de la angustia moral colocada entre la última Cena y el prendimiento de Jesús en la Oración del Huerto.

Con los misterios y maravillas que nuestro Salvador obró en la última Cena comienza la catástrofe terrible del sacrificio de la redención humana.

Entrada ya la noche que sucedió al jueves de la Cena, cuando el silencio era mayor y todos se entregaban al reposo corporal, principia la batalla de la Pasión y Muerte del Hijo de María.

La escena ocurre en un rincón de la montaña de las Olivas.

Salió el Mártir del Cenáculo en compañía de los que habían asistido al festín y a la celebración de sus misterios, y retirándose al monte Olivete, entró en el huerto de Getsemani con los tres apóstoles Pedro, Santiago y Juan; pues el pérfido Judas estaba con los fariseos fraguando la entrega del Divino Maestro, y lea dijo: "Esperadme aquí; velad y orad conmigo, para no caer en tentación."

Aquellos que debían velar con Él en su tristeza, fueron incapaces de orar un instante, y cuando Jesús volvió a verlos ya estaban dormidos, viéndose precisado a excitarlos para que se resistiesen al sueño.

El relato de los sagrados evangelistas presentan en tres etapas ó momentos la angustia del santo penitente; la simple oración y el consuelo confortable llevado por el ángel y la plegaria acompañada de la angustia y el sudor de sangre cuando se confiesa destrozado por los pensamientos de la muerte.

Estando postrado en tierra, levantó los ojos al eterno Padre, y en cumplimiento de la profecía de Zacarías, hizo interiormente una oración, plegaria suavísima y de inefables designios que dirigió al cielo por el género humano.

Sin ningún alivio comenzó a sentir las mortales angustias de su dolorosísima Pasión, representándose como ante un panorama los tormentos por que tenía que pasar; los azotes, las bofetadas, las salivas y desprecios, la hiel y vinagre, los clavos, la lanza, las llagas, las caídas, su desnudez, y últimamente, la Cruz y su suplicio afrentoso.

Quizas al mismo tiempo cruzasen por la imaginación divina de Jesús algunos de los conmovedores recuerdos del pasado, atravesándole el alma como un agudo puñal. Las claras fuentes de la risueña Galilea, sus alfombras de verdura, los viñedos y las higueras, a cuya sombra hubiera podido vivir tranquilo.

Rendido de fatiga y de inmensa congoja, hasta el extremo de sudar por todos los poros de su cuerpo sangre; quejándose amorosamente, exclamó: "Triste está mi alma hasta la muerte. Tristis est anima mea usque ad mortem."

Al sentir tales tristezas y sudar sangre, no dijo que estaba triste por la muerte, sino hasta la muerte; no provenía esa congoja de los tormentos que le esperaban, sino por las almas para las cuales su sacrificio redentivo, serviría, según profecía del anciano Simeón, para su perdición eterna.

En medio de las agonías cada vez más desgarradoras de Jesús, un ángel en impetuosa carrera descendió del Cielo para ser testigo del cruento sacrificio que ya comenzaba cuando el Salvador dejaba oír en la soledad de la noche esta suplica amarguísima: "Padre mio, si es posible, pase de mí este cáliz."

¡Qué tormento al asomar a su mente divina todos los pecados pasados y venideros de la humanidad!

El mensajero celestial llora con el Verbo humano, le conforta y presenta un cáliz, que el Señor tomó de manos del ángel, y ofreciéndole a su Eterno Padre,apuró todas las heces de su amargura.

Todas estas turbaciones interiores del Mártir de Judea fueron momentáneas, y la naturaleza divina de Jesús recobró su acostumbrado imperio.

Estaba en su mano evitar la muerte, mas no lo quiso; el amor de su magnífica obra

triunfó en Él, y al aceptar el Cáliz de la amargura, hizo volar al Cielo, en alas de su amor, la virtud de la oración del huerto de Getsemani, dejando a las almas religiosas un incomparable ejemplo de consuelo.

Ramón Mández Gaita.



Salon Regio.

Este teatro inaugura su compañía artística el Sábado de Gloria con la notable compañía de verso que dirige D. Fernando Porredón y en la que figuran los aplaudidos artistas Ana García, Josefina Infesta, Amparo Molina, Anunciación Matos, Matilde Rodríguez, Ana de Siria, Avelina Torres, Manuel Alverá, Luis Ansa, Mariano Bañés, Rafael Catalán, Félix Infesta, Ricardo Marchante, Marcelino Mijana, Manuel Ranas.

Se harán toda clase de obras del antiguo y nuevo repertorio y se estrenarán originales de Benavente, Rusthöl y Linares Rivas.

Real.

Orquesta Sinfónica. El próximo domingo, a las nueve de la noche, se verificará el cuarto concierto de abono, con el siguiente programa: Primera parte.—Sinfonía en "Si" menor, Schubert; Oración y escena de los ángeles, fragmento extractado del Oratorio San Francisco, Arregui; España, rapsodia, Chabrier.—Segunda parte.—Sinfonía en "Re menor" (primera vez), César Franck.—Tercera parte.—El buque Fantasma, ópera; Los murmullos de la selva; Idilio de Sigfredo; Entrada de los dioses en el Walhala de la ópera "Rheingold"; Wagner.

SS. MM. y AA. RR. asistirán al Concierto.

Comedia.

Pasado mañana Sábado de Gloria, se reanudarán las representaciones en este teatro, poniéndose en escena las comedias en dos actos "El tren de los maridos" y "El amor que pasa", originales de Jacinto Benavente y los hermanos Alvarez Quintero, respectivamente. El domingo, a las cuatro y media de la tarde, "Rafines".

Lara.

El Sábado de Gloria, 27 sábado de moda, se pondrán en escena las aplaudidas comedias "La escondida senda" y "El genio alegre". El domingo por la tarde "El genio alegre" (tres actos) y "Cosas de chicos".

Apelo

El sábado se verificará en este teatro el estreno de la ópera en un acto y tres cuadros, arreglo de "La pueppa" por los señores Geredo y Soler, música de Audrán, titulada "La muñeca ideal".

VI

Forma y fondo.

Muchos censuramos con más ó menos dureza a los convencionalismos del Arte, y pocos son los que paran mientes en los convencionalismos de la crítica, pues eso que ésta en algunas ocasiones reclama el nombre de Arte ó Pintura Nacional, ya lo hemos indicado otras veces, no es más que un lamentable convencionalismo.

Tenemos Arte nacional, porque tenemos grandes artistas españoles. Si Rafael ó Miguel Ángel hubieran nacido en esta tierra, su Arte, siendo como hubiera sido el mismo, pues los temperamentos son emanaciones del espíritu, no del ambiente, se hubiera llamado español y no italiano. Y lo mismo puede decirse de los famosos Rubens y Rembrandt, totalmente distintos entre sí, a pesar de haber nacido en el mismo país. ¿A qué, pues, empeñarnos en una particularidad que no puede existir, por ser contraria a las leyes naturales y éticas, que

de sentir de los grandes pintores españoles, circunstancia que apuntamos como natural y corriente, lejos de todo asomo de censura peculiar en aquellos que suspiran por una relativa propiedad pictórica.

Y el hecho de que pasara inadvertido el carácter general de aquellos cuadros tan celebrados es un argumento más que aducimos en favor de nuestro peculiar criterio, en punto tan importante.

No justifica, sin embargo, ni el supuesto negativo del Sr. Zuboga respecto de los pintores españoles, ni su rectificación concreta acerca de las obras de los pensionados. Pero sea como fuere, dejemos a cada cual con lo suyo, y prosigamos la labor examinadora del concurso.

Lo mismo las obras de los pensionados que las de los que no lo eran, levantaron aplausos y censuras para todos los gustos, al tenor de la pluralidad de teorías artísticas de que ya hemos hecho mérito, notándose a través del estrepitoso ruido de opiniones el acento que-jumbroso de los preceptistas, de los que siempre tienen armado el brazo contra la independencia privativa del Arte espléndido, libre y refractario a peculiaridades técnicas y petrifcadas recetas, los cuales atribuyeron al es-

ello antepondríamos a Chicharro el concepto de mayor solidez artística que Benedito y Sotomayor, resulta de todo lo dicho que, la presencia de estos tres notabilísimos pintores en el concurso de 1904, no ha determinado ningún suceso trascendental, como se había dado á entender, pues ni llenaron indiscutiblemente una página de la historia, ni produjeron el vacío cerca de los demás artistas.

Algo hubo, sin embargo, digno de tenerse en cuenta y que no debemos dejar pasar como inadvertido en la impresión general causada por estas obras; y ese algo, es precisamente muy importante para nosotros, toda vez que afecta a un sistema de crítica que venimos combatiendo. Nadie al juzgarlas, ni particular ni públicamente, echó de menos en ellas aquella personalidad española que reclaman incandescentemente como virtud constancial de las Bellas Artes, si han de adular a nuestro espíritu nacional, los críticos alocados en el estrecho criterio de las particularidades.

Tres asuntos poéticos dieron forma a tan bellas producciones: el de Arminda de Tasso, el del infierno del Dante, y el mitológico de la muerte de Orfeo; los tres exóticos, de ambiente, y en su extralata revelación expresados, sin punto alguno de contacto con la manera

DE ARTE Y POR EL ARTE 83

LUIS PARDO 82

El lock-out realizado por los patronos parisienses del gremio de construcciones ha producido en las esferas socialistas un efecto desastroso, á juzgar por la forma en que los periódicos defensores de la lucha de clases juzgan y califican el paro patronal.

Con la actitud adoptada por los agitadores de la Confederación general del Trabajo, el credo socialista, mejor dicho, su desarrollo práctico cambia en forma tal, que constituye un hecho digno de estudio por los aficionados al examen de las ciencias sociales.

L'Humanité, portavoz de las doctrinas colectivistas en Francia, califica el lock-out de "agresión por parte del infame patronato". Es decir, que cuando se trata de una huelga de obreros, ésta, para los socialistas, es una "revolución legítima", pero toda huelga de patronos constituye "una agresión".

El periódico colectivista no puede admitir la "criminal iniciativa" de los patronos constructores. Juzga monstruoso que "un puñado de individuos" porque poseen millones puedan impunemente lanzar al arroyo y privar de pan á millares de ciudadanos que se quieren y tienen que trabajar.

Indudablemente, tales accidentes sociales son lamentables, pero preciso es tener en cuenta que, generalmente, la cesación de trabajo por parte de los obreros, se decide por un comité sindical; esto, en cambio, faltan los socialistas muy justo y muy natural. En tal caso, la lucha contra el patrono alcanza los caracteres de la sublimidad, los jefes obreros son "generosos militantes", y tienen razón al querer comprender á la masa obrera, aun por medio de puñetazos, la utilidad de la huelga reivindicativa.

Los cargos y afirmaciones del diario de Jaurés desquellan especialmente por la singular concepción del derecho que revelan en tal materia.

Únicamente el odio de clases ó la pasión pueden conducir á los escritores socialistas hasta el punto de asegurar que la huelga es legal y el lock-out no lo es.

Según esta novísima teoría, el obrero debe gozar de la libertad de trabajo ó de la libertad de huelga, que es su corolario, mientras que el patrono debe ser privado de tal derecho.

Es decir, que con estos medios, se pretenden obligar á un industrial á arriesgar su capital, dejándose arruinar por sus obreros.

El derecho á la huelga no puede ser unilateral, y patronos y obreros deben gozar de igual facultad bajo el mismo título.

En esta ocasión, porque los patronos declararon no poder admitir totalmente sus reivindicaciones, los agitadores obreros, cumpliendo la táctica ordenada en sus Congresos, acordaron usar contra ellos el sabotaje, esto es, reducir el trabajo en calidad y rapidez, á pesar de que aparentemente continúan trabajando con igual actividad. De esta manera se produce á los patronos el mismo perjuicio que paralizándolo el trabajo, pero el obrero no sufre pérdidas. Arruina al patrono percibiendo su salario.

Esta práctica se empleaba en los talleres de París; los patronos no han querido dejarse arruinar sin defenderse y con tal fin cerraron sus talleres.

El lock-out ha sido por lo tanto una defensa, no un ataque, y los desgraciados obreros que no quieren sino trabajar honradamente, saben bien que sus verdaderos perseguidores no son los patronos, sino los agitadores, que se reúnen en la Bolsa del Trabajo.

El malestar que éstos sienten ante el lock-out, prueba de que es el procedi-

miento más perjudicial para el elemento socialista.

Y de ello no deben extrañarse los colectivistas; han predicado y obtenido la adhesión de muchos obreros, y con ello han obligado á los patronos que la unión sindical, el lock-out contra la huelga, es el único medio de contener la desbordada é injusta de los ambiciosos á todo el orden social.

LAS PRÁCTICAS-NAVALES

SERVICIO MILITAR

Por el ministerio de la Gobernación y con motivo de consulta del gobernador civil de Barcelona acerca de si puede legitimamente conceder las autorizaciones que solicitan del mismo los mozos sujetos al servicio militar para hacer prácticas de navegación, necesarias para la terminación de la carrera de Pilotos de la Marina mercante, sin que los mismos constituyan el depósito prevenido en el artículo 33 de la vigente ley de Reclutamiento, se ha dictado la siguiente Real orden:

Resultando que la expresada consulta ha sido formulada por haberse recibido en el indicado Gobierno civil varias solicitudes de autorización, fundadas en la Real orden de 17 de Agosto de 1904, recaída en caso análogo que afectaba al mozo Francisco Altitá Humbert, al que se autorizó para embarcar en buques españoles con el objeto referido, sin exigirle el depósito de que queda hecho mérito, pero quedando sujeto á las consiguientes responsabilidades en el caso de que dejase de cumplir las formalidades á que en el futuro le obligara su situación militar, indicándose expresamente que los efectos de la repetida autorización no podrían durar más que hasta que el interesado pasase á depender de las Autoridades militares.

Considerando que por constituir los buques españoles, así de guerra como mercantes, parte del territorio nacional, no se puede entender que salen del Reino los mozos que como tripulantes de los mismos embarcan en ellos, cualquiera que sea el punto donde se dirijan, mientras permanezcan á su bordo y no desembarquen con carácter permanente en país extranjero.

Considerando que de no practicarse así se impondría una traba innecesaria al ejercicio de la industria naval y al aprendizaje de la carrera de Piloto y demás profesiones anexas á la Marina.

Considerando que las sanciones de la jurisdicción española conserva toda su eficacia en los buques nacionales, y ello permite, como garantía de las manifestaciones de los mozos que solicitan la autorización, el que á la oportuna solicitud acompañen, en confirmación de sus asertos, las firmas de los dueños del barco en que aquéllos hayan de realizar sus prácticas.

Considerando que la ley de Reclutamiento, en su artículo 33 y las demás disposiciones complementarias aplicables al caso, procuran evitar dificultades en el cumplimiento de las obligaciones que imponen, y siendo como es notoria la responsabilidad de los dueños de las naves, en la mayor parte de los casos debe bastar la garantía de aquéllos, acompañando sus firmas á la solicitud del mozo para que la autorización se conceda, á menos que aquella responsabilidad ofrezca dudas al encargado de conceder la autorización, caso en que puede completarse con otra que merezca plena confianza.

S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con la Comisión permanente del Consejo de Estado, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que por los Gobiernos civiles de las provincias respectivas se concedan ó nieguen las autorizaciones que se soliciten para realizar prácticas navales en buques españoles por los mozos á que se refiere el artículo 33 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo, sin que se vean obligados á consignar el depósito á que dicho artículo se refiere.

2.º Que á la solicitud de estas autorizaciones se acompañe la justificación de la edad del solicitante, expresando los viajes que se proponga efectuar bajo la garantía del dueño de los buques en que hayan de realizarlos, garantía que se extenderá á responder, no sólo de la exactitud de los asertos del interesado, sino á auxiliar por su parte la acción de las Autoridades, al efecto de que no eludan los mozos el cumplimiento de las obligaciones militares.

3.º Que estas autorizaciones caduquen en el momento que al mozo tocara la suerte de servir en Cuerpo activo, y bajo ningún concepto extirarán á los interesados de presentarse en el término que se les señale; y

4.º Que contra las resoluciones de los Gobiernos civiles de las provincias podrá interponerse en caso necesario el correspondiente recurso ante el ministro de la Gobernación.

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Trabajos preparatorios.

En la última reunión celebrada por el Comité ejecutivo se dió cuenta del estado de los trabajos preparatorios de los festejos que, en vista de la brevedad del plazo que queda, han entrado en el apogeo de la actividad, y adelantan con rapidez.

Tal sucede con los de la Exposición, del monumento al pueblo del Dos de Mayo y de la procesión cívica, á que han de concurrir la antiguas regiones españolas.

La exposición retrospectiva.

Se instalará, como es sabido, en el edificio de Bibliotecas y Museos, con entrada por la calle de Serrano.

Los objetos que hayan de figurar en ella serán colocados en los salones destinados á Museo Arqueológico, y serán admitidos todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, desde el día 18 hasta el 28 de actual.

Los objetos que procedan de fuera de Madrid y no vengán consignados á sus respectivos dueños, habrán de ser remitidos á la orden del señor alcalde, como presidente de la comisión organizadora del centenario, pero su presentación se hará directamente en el expresado Museo.

El Comité advierte á los que hagan envíos de provincias que utilicen la tarifa X, 17, ya concertada con las Compañías de ferrocarriles, por resultar la más rápida y la más económica.

El Alcalde de Madrid expedirá los oportunos recibos, debiéndose poner en la dirección "Exposición retrospectiva" para que la referida tarifa pueda ser aplicada.

El monumento á los héroes.

Está concluido el pedestal y á punto de terminarse las figuras.

Se levantará en la Glorieta de San Bernardo, y lo inaugurará en persona S. M. el Rey.

La procesión cívica.

Se están construyendo activamente las carrozas alegóricas de ambas Castillas, y han anunciado que tomarán parte en ella, de igual forma representadas, Extremadura, Navarra, Vizcaya y Andalucía.

Esta concurrirá con dos: una por Gra-

nada, Málaga, Almería y Jaén, y otra por Cádiz, Huelva, Córdoba y Sevilla. Asistirán las corporaciones provinciales con sus maceros y naturales con los trajes típicos de regiones y comarcas.

Viajeros y transportes.

Accediendo á la petición formulada por el señor conde de Peñalver, las Compañías de ferrocarriles del Mediodía, Norte, Cáceres á Portugal y del Oeste, han concedido rebaja de precios en los billetes de las comisiones que vengán á Madrid para concurrir oficialmente á las fiestas del centenario; en el transporte de efectos para construcción de carrozas regionales, y en el de objetos históricos destinados á la Exposición.

Los carrozas que se remitan armadas tendrán mayor rebaja en su transporte.

Círculo de Bellas Artes.

El inspiradísimo pasodoble "El Dos de Mayo", original del popular maestro Chueca, y que el Círculo de Bellas Artes dedica al Ejército español como homenaje á él, en el primer centenario de la guerra de la Independencia, se ensaya ya por todas las bandas militares de España para ser ejecutado el día 2 de Mayo próximo.

Los directores de bandas municipales que deseen un ejemplar del mismo, lo solicitarán por conducto de las respectivas alcaldías al Secretario del Círculo y las será enviado inmediatamente gratis y franco de porte.

El canot automóvil "Siddley-Wolsley"

Una de las cuestiones que actualmente atraen más la atención en los talleres de construcciones mecánicas es la de la navegación automovil, siendo tanto más inclinados hacia ella por cuanto la crisis que la industria automovil propiamente hablando atraviesa en todos los países les impulsa á idear nuevas aplicaciones y procedimientos.

Por otra parte la navegación automovil no ofrece los inconvenientes que el automovilismo terrestre tales como el polvo de las carreteras, los accidentes en los neumáticos, las velocidades máximas, por cuya razón ha podido franquear tanto más rápidamente sus etapas cuanto ha sido más extensa el campo de acción ofrecido en tierra por los motores.

Eso explica que se haya llegado hoy á realizar tipos de embarcaciones automoviles para largas navegaciones con una gran perfección, tanto en lo que respecta al aparato motor, como en lo que se refiere al casco. No obstante, la velocidad sigue siendo uno de los principales objetivos y ha de ser lo que este año suscite mayor interés en Inglaterra, donde se trata de disputar á los americanos la famosa Copa Harmsworth.

Dicho trofeo, fué instituido hace cinco ó seis años por lord Northcliffe en condiciones casi idénticas á la de la célebre Copa de América, habiendo sido ganada tres veces por los canots automoviles ingleses, una por los franceses y últimamente por los americanos que la poseen actualmente; y por eso los ingleses quieren ahora recuperarla en una regata que tendrá lugar en el Hudson, en Agosto ó Septiembre próximo.

Con dicho objeto, se acaba de construir en Inglaterra el "Siddley-Wolsley" cuyo motor ha salido de los acreditados talleres de la Compañía "Wolsley Tool and Moto-Car" de Birmingham; cuya pequeña embarcación, realiza un tipo que no se distingue precisamente por la finura de líneas ni la ligereza del casco, sino por su gran disposición para instalar en ella una potente máquina.

Dicha máquina tiene 400 caballos de potencia y pone en movimiento dos hélices que pueden girar á la velocidad de 1.000 vueltas por minuto y no pesa más de 4.200 libras inglesas. El "Siddley-Wolsley" fué lanzado el 29 de Febrero último en los astilleros Columbine, de Cowes, donde los señores Saunders y C. han construido el casco, que mide 12 metros de largo por 1,8 de ancho con 0,96 de calado, habiendo alcanzado en pruebas un andar de 30 millas lo que es verdaderamente extraordinario para un barco de tan reducidas dimensiones.—X.

Extranjero.

Chinos y japoneses.

El movimiento antijaponés iniciado en China con motivo del incidente del "Tatsu-Maru" continúa su avance ocasionando enormes perjuicios al comercio nipón.

El boicott de las mercancías japonesas, si bien haciéndose con gran rigor.

Los comerciantes chinos se sienten patriotas, y ya, no sólo se niegan á pedir nada á Tokio y Osaka, sino que destruyen las existencias que de las mismas tienen.

Ayer, una gran casa de comercio de Hong-Kong, destruyó delante de una multitud inmensa todos los géneros de procedencia japonesa que tenía en sus almacenes.

Dichos géneros, no obstante valer muchos miles de taels, fueron arrojados al mar entre un entusiasmo indescriptible.

Otras casas de comercio han acordado seguir al ejemplo.

Continúan en las ciudades de la costa las manifestaciones antijaponesas.

Las autoridades nada hacen por evitar este estado de cosas, no obstante las energías notas que envía el Mikado, pidiendo el castigo riguroso de los que propagan tan singular "boicott".

El capitán Woo-King-Ying, que fué degradado por orden del ministro de Negocios Extranjeros por capturar al buque japonés "Tatsu-Maru", acaba de ser rehabilitado y vuelto al servicio activo.

Se le confía el mando del crucero "Paupih".

El incendio de Chelsea.

Los representantes de las Compañías de Seguros han valorado el total de las pérdidas sufridas en 25.000.000 de dólares.

De ellos diecisiete millones y medio están asegurados.

Pocas de las grandes Compañías son responsables de más de medio millón.

Una sola Compañía tendrá que pagar dólares 750.000.

Se han reunido en Chelsea los ediles en sesión extraordinaria, acordando pedir al Parlamento autorización para emitir un empréstito de 12 á 25 millones para reconstruir los edificios públicos destruidos.

Un proceso ruidoso.

Ante el Consejo de guerra ha comenzado á verse en Berlín, el escandaloso proceso contra varios tenientes de navío de la segunda escuadra de Kiel comprometidos en varios planes revolucionarios abortados.

Se sabe que dos oficiales se han suicidado y que un tercero ha huido con dos jóvenes institutrices complicadas.

Gran número de muchachas jóvenes están comprometidas también.

Los oficiales y marinos serán juzgados por el Consejo de guerra; los demás culpables civiles, lo serán por los Tribunales ordinarios.

Política internacional.

El canciller von Bulow que actualmente se encuentra en Roma ha sido entrevistado hoy por algunos periodistas á los cuales ha hecho las declaraciones siguientes:

"Mi viaje á Roma—les ha dicho—no tiene otro objeto que devolver á Giolitti y á Tittoni las visitas que han hecho á Alemania.

"Podéis afirmar que entre Tittoni y yo reina una comprensión absoluta en lo que se refiere á las cuestiones que actualmente preocupan á la diplomacia.

La reciente visita del Kaiser á Venecia ha puesto de manifiesto la amistad que une á nuestros respectivos soberanos.

La Triple alianza se mantiene unida para el sostenimiento de la paz y del statu quo."

El canciller puso término á sus declaraciones congratulándose del acuerdo que actualmente existe entre Austria-Hungría é Italia, y que gestiones interesadas tratan de quebrantar en vano.

Un mensaje de Roosevelt.

El Presidente de los Estados Unidos ha dirigido al Parlamento un mensaje proponiendo la construcción de cuatro acorazados del mayor modelo conocido.

Dice Roosevelt en el mensaje que aun habiendo en cuenta las ventajas del arbitraje, estima necesario tener ejército y marina poderosos. Es preciso—añade—que, si queremos la paz, estemos dispuestos para la guerra.

Ayer, el diputado Hobson pronunció un discurso, que puede considerarse anticipa-

—Si quietes fomentar el Arte particular y dárlos.

Reconocemos la bondad y excelencia intención del juicio, y aunque si nos provocan á

divino es también el Arte en ciertas ocasiones? ¿Queremos Arte para andar por casa ó para andar por todo el mundo? Nosotros aspiramos á esto, y á los críticos que pretenden aquilatar los dioses:

—Está bien, pero no alucinéis á los artistas españoles con preceptos de Taine, de Ruskin, de Eschverins y tantos otros tratadistas de técnicas y estéticas, mantenedlos y sentados en el extranjero; ellos hablan y escriben de lo que consideran malo y bueno, sin acordarse para nada de nosotros ni de lo que actualmente producimos. ¿Para qué, pues, acordarnos de ellos ni de lo que por allí se produce? ¡No es esto lógico!

Pero como no es posible desatender los luminosos principios de estética general y generalmente sentida por la humanidad entera, que mantienen aquellos espíritus cultivadísimos en la ciencia filosófica de la belleza universal, á ellos tendremos que atendernos los demás mortales mientras sean fiel reflejo de los anhelos de nuestro espíritu, ó no sea por el invento de las ideas con patente de exclusión explotación.

Al Estado español en aquel caso, también le dárlos.

—Si quietes fomentar el Arte particular y dárlos.

Reconocemos la bondad y excelencia intención del juicio, y aunque si nos provocan á

Pero como no es posible desatender los luminosos principios de estética general y generalmente sentida por la humanidad entera, que mantienen aquellos espíritus cultivadísimos en la ciencia filosófica de la belleza universal, á ellos tendremos que atendernos los demás mortales mientras sean fiel reflejo de los anhelos de nuestro espíritu, ó no sea por el invento de las ideas con patente de exclusión explotación.

Al Estado español en aquel caso, también le dárlos.

—Si quietes fomentar el Arte particular y dárlos.

Reconocemos la bondad y excelencia intención del juicio, y aunque si nos provocan á

Pero como no es posible desatender los luminosos principios de estética general y generalmente sentida por la humanidad entera, que mantienen aquellos espíritus cultivadísimos en la ciencia filosófica de la belleza universal, á ellos tendremos que atendernos los demás mortales mientras sean fiel reflejo de los anhelos de nuestro espíritu, ó no sea por el invento de las ideas con patente de exclusión explotación.

Al Estado español en aquel caso, también le dárlos.

—Si quietes fomentar el Arte particular y dárlos.

Reconocemos la bondad y excelencia intención del juicio, y aunque si nos provocan á

Pero como no es posible desatender los luminosos principios de estética general y generalmente sentida por la humanidad entera, que mantienen aquellos espíritus cultivadísimos en la ciencia filosófica de la belleza universal, á ellos tendremos que atendernos los demás mortales mientras sean fiel reflejo de los anhelos de nuestro espíritu, ó no sea por el invento de las ideas con patente de exclusión explotación.

Al Estado español en aquel caso, también le dárlos.

—Si quietes fomentar el Arte particular y dárlos.

Reconocemos la bondad y excelencia intención del juicio, y aunque si nos provocan á

Pero como no es posible desatender los luminosos principios de estética general y generalmente sentida por la humanidad entera, que mantienen aquellos espíritus cultivadísimos en la ciencia filosófica de la belleza universal, á ellos tendremos que atendernos los demás mortales mientras sean fiel reflejo de los anhelos de nuestro espíritu, ó no sea por el invento de las ideas con patente de exclusión explotación.

Al Estado español en aquel caso, también le dárlos.

—Si quietes fomentar el Arte particular y dárlos.

Reconocemos la bondad y excelencia intención del juicio, y aunque si nos provocan á

Pero como no es posible desatender los luminosos principios de estética general y generalmente sentida por la humanidad entera, que mantienen aquellos espíritus cultivadísimos en la ciencia filosófica de la belleza universal, á ellos tendremos que atendernos los demás mortales mientras sean fiel reflejo de los anhelos de nuestro espíritu, ó no sea por el invento de las ideas con patente de exclusión explotación.

Al Estado español en aquel caso, también le dárlos.

—Si quietes fomentar el Arte particular y dárlos.

Reconocemos la bondad y excelencia intención del juicio, y aunque si nos provocan á

Pero como no es posible desatender los luminosos principios de estética general y generalmente sentida por la humanidad entera, que mantienen aquellos espíritus cultivadísimos en la ciencia filosófica de la belleza universal, á ellos tendremos que atendernos los demás mortales mientras sean fiel reflejo de los anhelos de nuestro espíritu, ó no sea por el invento de las ideas con patente de exclusión explotación.

Al Estado español en aquel caso, también le dárlos.

ción de este mensaje, en el que recomendó la construcción de grandes buques de guerra. Si hubiéramos tenido—dijo—tres acorazados más en 1898, el conflicto con España se habría arreglado por la vía diplomática. Terminó aludiendo a una posible unión de las fuerzas navales anglo-japonesas en las aguas canadienses en caso de guerra yanki-japonesa.

La crisis financiera yanqui.

Mr. Seymour Bell, agente consular de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, ha dirigido al Gobierno inglés una memoria relativa a la actual crisis financiera norteamericana. Deduce de esta memoria que los colonos, que forman un elemento indispensable para la prosperidad del país, no han sido afectados hasta ahora por dicha crisis.

“Un país donde la agricultura produce 37.000.000.000—dicese en la memoria,—no puede sufrir graves perjuicios por la crisis actual.”

CUENTO

GOSAS TRISTES

¡Esta tarde vinieron unas niñas más feas y más mal vestidas! Su madre entró a ver a una amiga enferma, y para que no molestaran, dejó a las niñas en el jardín; y se quedaron sentaditas en un banco que hay al lado de la puerta. En el jardín había mucha gente, porque era tarde de domingo; y todo estaba lleno de flores y de rosas.

Las pobres niñas estuvieron sin moverse, mirando tristemente a todas partes, con aquellos ojitos sin encanto, que habrían visto tantas obscuridades, y aquellas niñas, delgadas, morenas, pobres carne sin esperanza de perfume, ni de turgencia de piel suave y rosa, miraban de una manera larga e intensa, visionariamente, sin una palabra en los labios y con muchas nostalgias en los frentes.

Caía la tarde, y el sol radiante, abría una rosa de luz en el verdor de la arboleda, y las montañas de Guadarrama, allá a lo lejos, eran de violeta flotante, dulcísimo, salpicado de polvo de oro.

Poco después de puesto el sol, cuando una bruma tenue azul lo iba invadiendo todo, y por los caminos volvían las vacas de las ventanillas abiertas, surgían las limpias resonancias de los pianos del crepúsculo, se fueron las niñas delante de su madre.

Yo las vi perderse a través de las enredaderas de la verja de hierro, acariciándolas con esta infinita piedad de mi alma, que se va hacia los enfermos, hacia los pobres, hacia los niños, hacia las niñas feas y mal vestidas, que pasan por un mundo lleno de flores, sin flores, bajo un cielo azul, sin cielo en las pupilas; en silencio, como muertas, sin cuerpo para encerrar los encantos y las dulzuras de sus almas divinas, almas buenas, condenadas a marchitar en la miseria de una carne mal modelada, sin tentaciones de secretos, sin blancura para caricias ni frescura para besos.

Me llega de una larga melancolía esos rincones de jardín de hospital, formados con tapias de ladrillos que se derrumban y por los que las enredaderas han colgado sus finos hilos de hojas. En Oloño suele haber en ellos algún banco viejo porque en la tarde de cielo azul y sol amarillo, los enfermos van a sentarse al amor de su placidez.

Cuando viene cayendo la tarde, y en la hierba dorada y transparente tienden los árboles las sombras alargadas de sus troncos, y por todo el jardín flota un fequero divino de primavera, una esencia de alegría, más triste que la alegría del alma de Mayo, una serenidad que nos hace pensar en los muertos y en los cementerios, esos rincones placidos se inundan de un encanto infinito, el sol tiene por ellos rayos de un oro sonrosado, y las enredaderas se tienen también de rosa y oro, y los ladrillos; y algún geranio que ha florecido entre la hierba, enciende con esa lumbré espiritual su flor roja. Mi mirada lánguida se pierde en el ambiente de alegría de estos rincones, y siento de pronto que el pobre Werther, que guiso que lo enterraron en el fondo del cementerio, en aquel rincón en que había unos lirios.

En la monotonía de esta tarde gris, el sol, poco antes de ponerse, ha mandado un rayo de oro al jardín; y las acacias, finas y lánguidas, se han teñido de un verde dorado, suave y melancólico verde. Yo, desde mi ventana, he acariciado con los ojos y con el alma ese tono de tan infinita melancolía, pensando en ese inocente pensamiento de que estoy en una de tantas estrellas, descubiertas a la inmensidad.

Este pensamiento suele amargarme por las tardes, cuando veo volver los rebaños lentos, al amor de la luna dorada, y los hombres, puntos oscuros en la claridad polvorienta de los caminos. Y he vuelto a pensar en ese sol distante que nos alumbra con sus rayos largos y puros, y en que vivo ante este jardín que ese sol tan dulcemente dora, y he sacado un poco mi brazo y también el sol me lo ha teñido de oro. Y me dan gana de llorar y de matarme, de acabar con esta horrible impotencia de nuestro cuerpo sin alas y nuestra alma sin cuerpo.

Juan R. Jiménez.

España y el Mediterráneo.

Limitar, reducir las aspiraciones de España a la mejora de su futuro régimen, al perfeccionamiento y desarrollo de las industrias, favoreciendo el cultivo de los campos y el comercio; equivale a iniciar la prosperidad positiva del país, olvidando los amplios horizontes que se ofrecen a simple vista para fomentar el aumento del poderío nacional.

Reorganizarlos es un deber primordial y necesario; ejercer, utilizar los propios derechos es la manifestación de rectitud y energía que habremos de ostentar activos cuando las circunstancias lo exijan.

Si fuese más próspero el estado actual de la nación, medios no faltarían para hacer patentes nuestros elementos de preponderancia en Europa, válidos de la ventajosa posición de la Península ibérica en las aguas del Mediterráneo.

Las potencias europeas fijan su atención predilecta en este mar, cuya neutralidad es el vínculo armonioso que más garantías ofrece a la paz internacional.

La importancia social y comercial del mar Mediterráneo, tiene su origen en los tiempos remotos de la época fenicia.

Considerado entonces como el mar de la civilización fue navegado con frecuencia por aquel pueblo trabajador, que estableció en nuestra península el hábito del trabajo y despertó con su vigoroso impulso las aptitudes comerciales de los primeros pobladores de España.

Así pues, la significación diplomática de las costas españolas en el Estrecho de Gibraltar, avivó la disimulada eodicia de Inglaterra, que alimentaba su ambición con el proyecto de conquistar a viva fuerza un punto dominante; y en efecto, halló una valiosa alayala en Gibraltar, hoy poderosamente fortificado.

Inglaterra continuó su política geográfica en Malta y Chipre; después estableció en Egipto y consiguió dominar en el mar Rojo auxiliada por las colonias Perin y Adén, extendiendo así su poderío hasta las más apartadas regiones del globo.

La política del Mediterráneo es latente y de actualidad constante. Francia protege la isla de Córcega con exquisita precaución; Austria, Italia y Alemania están ligadas entre sí por estrechos lazos de protectora alianza; y al mismo tiempo pretenden apoderarse de Constantinopla, cuyo estrecho es la única comunicación entre el mar Negro y el Mediterráneo.

Arduo es el problema planteado para resolverlo de un modo satisfactorio; España limitará su acción a guarecerse en el viejo cascarón de su apatía, y a buen seguro, figurarán las Islas Baleares en el botín de los vencedores.

M. Gómez Mourón.

Notas de esgrima

Hace algún tiempo, anunciamos la celebración del concurso internacional de esgrima que tendrá lugar en Ostende durante el próximo mes de Julio; hoy vamos a dar a conocer el programa del mismo.

Por de pronto, ese concurso, sólo para oficiales, se halla bajo el patronato de Su Majestad el rey de Bélgica y príncipe Alberto, del Gobierno de dicho país. del Ayuntamiento de Ostende, de la “Sociedad de esgrima para oficiales belgas”, de la “Federación belga de círculos de esgrima” y de la “Sociedad de baños de mar de Ostende”.

El comité de patronazgo, se halla presidido por el ministro de la Guerra como presidente honorario y del cual forman parte todos los generales del Ejército belga, los coroneles de los regimientos de guarnición en la provincia belga Flandes occidental, los senadores y diputados de la misma, el alcalde y concejales de Ostende, el comandante Meiser, antiguo jefe de la “Escuela normal de gimnasia y de esgrima”.

ma”, el comandante Lefebvre, actual jefe de ella, el teniente general Verstraete, el jefe de la guardia cívica y representantes de Francia, Inglaterra, Suecia, Grecia, Italia, Holanda y Varsovia.

PROGRAMA

Premio de Ostende (campeonato).—Sable (individual).—Días 27 y 28 de Julio, en los jardines de las reales galerías.

El día 27, a las diez, pruebas eliminatorias; a las catorce *demi-final*.

Copa internacional de sable. (Premio de los dos Flandes).—Para equipos de cuatro tiradores.—En el mismo punto, a las diez del día 28 de Julio.—Gran premio: Cuatro copas de considerable valor; primero y segundo premio: cuatro copas de menos precio; tercer premio: cuatro medallas.

Premio de Bélgica. (Campeonato individual).—Florete.—El día 29 de Julio en el salón de baile del Kursaal.—Un gran premio y siete más, todos ellos objetos de arte.

Campeonato de los diferentes Ejércitos.—Florete para equipos de tres tiradores.—El día 30 de Julio a las 10 en el mismo punto.—Gran premio, tres copas de gran valor; primer premio, tres objetos de arte de subido precio; segundo premio, tres objetos de arte, y tercero, tres medallas.

Copa internacional de espada de combate.—Premio de Europa.—El día 31 de Julio. Gran “poule” internacional para equipos de cuatro oficiales de un mismo país. Un gran premio y tres premios, todos de gran valor.

Gran premio de Ostende.—Espada de combate.—Campeonato individual. El día 1 de Agosto en los jardines de las reales galerías.—Un gran premio y siete más como los anteriores.

Además hay ofrecidos premios especiales por el Rey de Bélgica, el Príncipe Alberto, el teniente coronel Werbruggen y comandante Henrion, presidente y secretario respectivamente de la S. E. O. B.

Todas las comunicaciones deberán dirigirse a Mr. Comandante Henrion, rue de la Longue Haie, 62, Bruselas.

Aparte de estos concursos, tendrán lugar las siguientes fiestas: 26 de Julio, a las once, recepción de tiradores en el Ayuntamiento de Ostende; el día 30, a las nueve de la noche, asalto de gala; el 31, a las ocho y media de la noche, banquete de gala ofrecido a los oficiales belgas y extranjeros por el Comité organizador, debiendo añadir otros festejos cuyas fechas no se han fijado aún, tales como un gran baile de gala, un concierto extraordinario en el Kursaal, una función de teatro en el Real de Ostende, por los artistas de la Monnaie, en honor de los oficiales extranjeros, visita a Brujas y una recepción en la cofradía de San Miguel de Gante.

En Amberes, a semejanza de Londres, acaba de inaugurarse en la sala de armas del profesor belga Mr. Verbrugge, un “Círculo feminista de esgrima” Ladies Fencing Club, bajo la presidencia de Mme. Albina Lambotte y diferentes señoras que forman el comité.

La esgrima como noble y elegante sport cuenta en Bélgica con muchas adeptas del bello sexo, que las ha llevado a cultivar tan hermosa distracción.

A la fiesta inaugural del Círculo feminista de esgrima asistieron solamente señoras, en número considerable y escogido, comprendiendo el programa asaltos particulares, trabajos de conjunto, una demostración por el maestro Verbrugge y Mlle. Elena Pretorius y el saludo clásico llamado “mur”, magistralmente hecho por las jóvenes esgrimistas.

Todas las señoras que tomaron parte en los asaltos, demostraron destreza, valentía, agilidad y perfecto conocimiento de este deporte, obsequiando con un té espléndido a las numerosas invitadas que llenaban el salón. Las damas belgas han querido patentizar, que no solamente los hombres son buenos tiradores, sino que el llamado sexo débil es mucho más fuerte de lo que vulgarmente se cree.

José María Laguna.

(A la vista del diario L'Esgrime, de Bruselas.)

NOTA DEL DIA

El mes de Mayo, que este año se ha de consagrar a la conmemoración del Centenario de la guerra de la Independencia, promete ser más florido y espléndido de luz que otras veces. ¿Por qué? Sencillamente, porque llueve sin tino, y ya se sabe que el adagio no marra

“Marzo ventoso y Abril lluvioso, traen a Mayo florido y hermoso.”

Eso dice el refrán, y como estamos en la segunda decena de Abril, y llueve sin tino, claro es que si el pronóstico no falla, vamos a estar de flores, en Mayo próximo, hasta la coronilla. Después de todo, más vale tener abundancia de flores que de espigas, y eso que a veces, entre las flores se encuentran sorpresas desagradables.

Las flores son el adorno del campo, la expresión de la poesía campestre, que otros llaman bucólica. Y no se comprende la primavera sin flores; como no se comprende el abajejo sin espigas. Pero las espigas del pescado no suelen ser las más agudas ni terribles.

Las espigas más peligrosas son las que permanecen ocultas entre zarzas y entre flores; porque son como la protesta de los vencidos; pero constituyen vicisitudes propias de la existencia y pretender que las espigas dejen de pinchar y ser molestas es una verdadera candidez.

Hay coronas de flores para las gallardías de la felicidad, del amor y del éxito, y hay también coronas de espigas para las desventuras del infortunio, del dolor y del fracaso. A veces sobre una frente risueña la adversidad coloca una corona de espigas y sobre otra atribulada pone una corona de flores.

Tales contrastes responden admirablemente a las peripetias del vivir. ¡Cuántas veces la sonrisa es la pantalla de la felicidad! Pero así como hay quienes se asustan ante la desgracia, no faltan tampoco quienes se aterran ante la dicha. ¡Es cuestión de temperamento!

En estos días, tristes y solemnes, en que la primavera oculta sus encantos y la lluvia pertinaz, como el viento impetuoso deslucen las alegrías campestres, se diría que van de la mano las flores y las espigas. Las primeras cubren a veces las tumbas recientes, y las segundas, desgarran las carnes de los penitentes.

El aroma suave y fragante de las rosas, embriaga y acaso al mismo tiempo las espigas que recubren sus peduncullos, hacen brotar sangre de los dedos que las arrancan de sus naturales tallos. Por eso no es bueno violentar a nadie, porque enseguida detrás de la dicha aparece el dolor, como detrás de la flor la espiga.

Abel Imart.

MINERO MEDICINALES

AGUAS DE SAN FRANCISCO

VIUDA E HIJOS DE

D. FRANCISCO SAROOS

Cruz, 30, tienda.

La Concepción.

Casa fundada en 1870.

Fábricas de efectos de viaje, baules de mimbre, madera y suela; gran surtido de maletas, portabastones, portamantas y bolsillos. Se hacen reformas. Precios económicos. Solidez, elegancia.

Se pasa a domicilio, a ver y a ajustar composuras.

Fuencarral, 8.

Capicería de Luis López Ferrari.

Fabricante de sillerías y colgaduras para almohadones de Madrid y provincias, al por mayor y menor y al público en general. Elegancia sólida. Se hacen reformas. Precios los más económicos de todo Madrid. Se reciben avisos para ir a casa de los clientes.

Fuencarral, 9, 2.º

Zapatería de García.

La tan acreditada zapatería de García, Fuencarral, 8, sigue expendiendo el calzado de lujo a la medida y a precios tan económicos, que el público la viene distinguiendo desde el año 1870, que dicha casa se fundó.

Se reciben avisos para ir a domicilio.

LEREZ-LEREZ-LEREZ

Las aguas Lerez gozan hoy en Madrid de la merecida popularidad que les han conquistado sus grandes virtudes curativas.

Son muchos y muy distinguidos los especialistas que las recomiendan en las afecciones del estómago, hígado, nefritis, artritis, diabetes, clorosis, anemia y otras diversas dolencias.

Las Aguas Lerez, mezcladas, con leche, vino o coñac, constituyen una bebida agradable, y se venden en farmacias, droguerías, restaurantes, y por su representante en Madrid, José María Vilaplana, Arenal, 14, “Casa Felipe”, teléfono 2.400.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE

15 PESETAS

CANISERIA VARONA

27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de pta. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado a conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, a toda clase de emulaciones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que a ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y a plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista..... 1 por 100.

A tres meses fecha..... 2 —

A seis meses fecha..... 2½ —

A un año..... 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

EOTIQUIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. — Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Sevilla.—Servicio semanal entre Pasaia, Urdón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la clidra y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Analógico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres a seis de la tarde. Se remiten a provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres. La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y testados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

73 Folletón de EL DIA de Madrid

AVENTURAS

Robinson Crusoe

la pena de no exponerse uno a pasar peligros y trabajos.

Más esta conducta aventurera es la herencia de las cabezas jóvenes, y la reflexión sobre la losura de semejantes empresas no viene sino a consecuencia de los años ó de la experiencia, costosamente adquirida: esto es lo que me había sucedido; y sin embargo, los caprichos habían echado raíces tan profundas en mi alma, que no podía contentarme con mi condición, y estaba sin cesar ocupado en buscar medios para salir de ella.

Antes de continuar mi historia será muy conveniente, para mayor conoci-

miento de los lectores, el entrar en algunos detalles de todos los planes ridículos que formé para salir de mi isla, y de las causas que lo motivaban.

Supóngase en la actualidad retirado en un peñísulo, después del viaje al buque naufragado; mi piragua desmantelada y puesta en seguridad en el sitio de costumbre; mi condición, finalmente, era la misma de antes.

Mi tesoro se había aumentado; pero yo no era por eso más rico, pues que el oro era para mí tan inútil, más que a los habitantes del Perú, antes de la llegada de los españoles.

En una lluviosa noche del mes de Marzo del año vigésimo cuarto de mi vida solitaria, me hallaba en mi lecho ó hamaça, despierto, pero gozando de perfecta salud; no tenía ningún cuidado, ninguna inquietud, ni de cuerpo ni de alma, y sin embargo, me era imposible conciliar el sueño.

Así pasó la noche: me sería difícil expresar el gran tropel de ideas que se agolparon a mi imaginación.

Me representaba en compendio, y como en miniatura, mi pasada vida, tanto antes del naufragio como después de él.

Reflexionando en lo que me había sucedido después de mi llegada a la isla, entré en una aflictiva comparación de los

primeros años de mi confinamiento, con los que pasaba entre el miedo, la inquietud y las precauciones, después que había visto el pie de un hombre impreso en la arena.

Los salvajes habrían tocado sin duda en la isla más de cien veces, pero entonces lo ignoraba, y por esta razón nada temía; era perfecta mi tranquilidad, aunque el peligro fuese el mismo en la actualidad.

La ignorancia en la cual vivía me permitía ver tan dichoso como si no hubiese existido peligro alguno.

Todo lo dicho me hizo reflexionar maduramente: reconocí sobre todo cuán buena había sido la providencia con respecto al hombre, imponiendo tan estrechos límites a su saber y previsión.

A favor de esta ceguera, permanece sereno y tranquilo con la ignorancia de los sucesos y peligros que le rodean.

Después que las anteriores reflexiones me ocuparon algún tiempo, vine a considerar formalmente los peligros a que verdaderamente había estado expuesto durante largo número de años en aquella misma isla que había recorrido con una seguridad tan grande, una tranquilidad tan completa, cuando acaso lo escarpado de una colina, el follaje de un árbol, ó quizás la impenetrable caída de la noche se hubieran encontrado solo entre

mi y la suerte más horrorosa; es decir, el caer en poder de los salvajes, que me habrían tratado como yo hacía con las llamas ó las tortugas, y me habrían asesinado y devorado sin pensar hacer más mal que yo comiendo un pichón ó un chorlito.

Me habría traición a mi mismo no diciendo que di las más sinceras gracias a Dios, cuya protección me había preservado de tantos peligros desconocidos.

En seguida me puse a meditar sobre los principios de aquellos salvajes, y me preguntaba cómo el sábio dispensador de todo lo creado podía haber sumido a algunas criaturas a un estado de barbarie tal, que sobrepusiera a la misma brutalidad, que llegaban a devorarse unos a otros; pero como me empeñaba en consideraciones inútiles, buscaba en qué parte del mundo vivían aquellos desgraciados; por qué se aventuraban a alejarse tanto de sus moradas; de qué especies de cañas se servían, y finalmente, si podría encontrar sus habitaciones, así como ellos venían a mi isla.

No me cuidaba en pensar lo que allí me aguardaba, cuál sería mi suerte si caía entre sus manos, ó cómo escaparía si me atacaban: me preguntaba también cómo podría llegar a sus playas sin ser cogido por sus canoas; por último, si salía de este

peligro, cómo llegaría a procurar mis provisiones, y hacia que punto me dirigiría.

Ninguna de estas ideas se me ocurrió: mi ánimo estaba enteramente preocupado con el pensamiento de pasar a Tierra Firme.

Juzgaba mi posición actual tan desgraciada, que no creía poder encontrar nada mejor que la muerte.

Esperaba por otra parte hallar socorro, dirigiéndome al continente, costado la ribera, como había hecho en África, hasta que descubriese una tierra habitada en donde me quisiesen acoger.

Además, podía tener la suerte en mi travesía de dar con algún buque cristiano que me recogiese a bordo; en fin, poníendome en lo peor, no podía hallar más que el término de todas mis desgracias.

Es preciso notar que esta extraña resolución era el fruto de un espíritu turbado é impaciente, excitado por una larga y continua inquietud, habiéndome decidido la esperanza de encontrar a bordo del buque naufragado lo que deseaba tan ardientemente, un hombre con quien hablar, que me hubiese enseñado en dónde me hallaba, y cómo podría escaparme.

Me vi de tal modo agitado por esos pensamientos, que suspendieron por un poco de tiempo la calma que me había dado otras veces mi resignación a la Providen-

CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronqueros, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Peligrosofosfatado BONALD.—Medicamento intineurastérico y antidiabético. Tonífico y entre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

ted la vigésimacuarta edición de la

ERCIAL DE MADRID Y

PARA 1908

datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.

Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

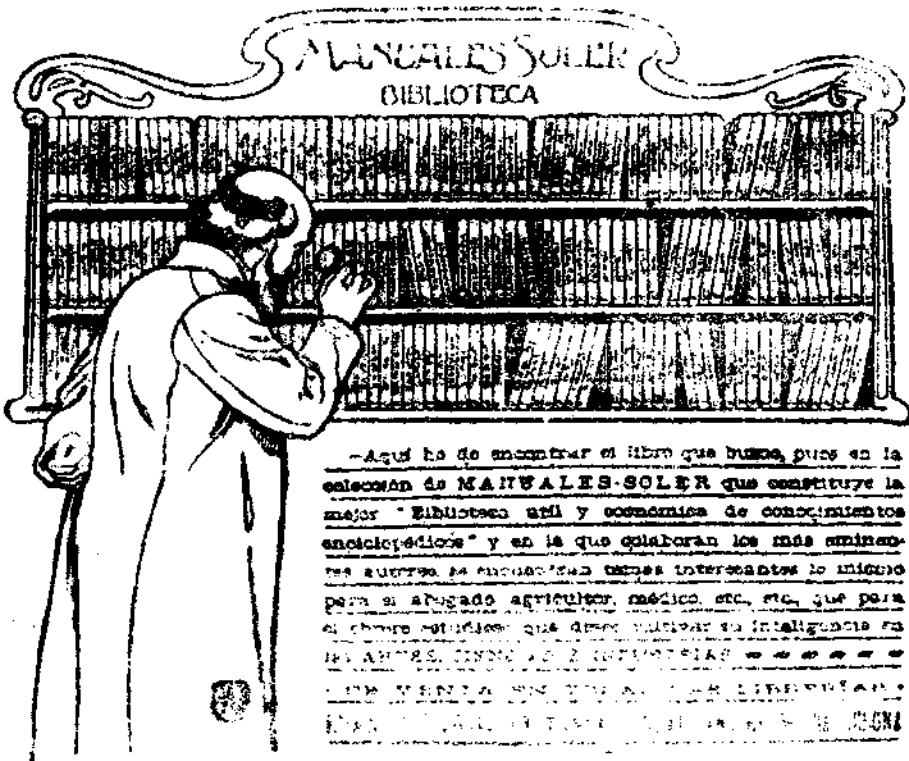
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores de nuestra época interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el hombre de negocios que desea adquirir la inteligencia para el éxito en su profesión.

DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

generales en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antento López" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 25 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isa de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila saliendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de la zona, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de la zona, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Obras Púlicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Nacimientos: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G. Carite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0.60	Exquisitos.....	50	12.50	0.20
Regios.....	25	13	0.55	Princesas.....	50	9.50	0.2
Excepcionales.....	25	12.25	0.50	Conchas.....	100	20	0.2
Regalia Antonio López.....	50	20	0.40	Clementes.....	100	15	0.1
Gabelas.....	50	17	0.35	Segundo habano.....	500	60	0.1
Regalia Filipina.....	50	17	0.35	Tercero habano.....	500	50	0.1
Cazadores Imperiales.....	25	10	0.40	Quinto habano.....	500	30	
Orientales.....	50	17.50	0.35	Segundo cortado.....	500	60	
Brevas especiales.....	50	14	0.30	Tercero cortado.....	500	50	
Medias brevas.....	50	12.50	0.25	Señoritas.....	200	10	